



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS NATURALES

SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE MATERIALES Y  
ACTIVIDADES RIESGOSAS

INFORMACIÓN PARCIALMENTE RESERVADA  
Fundamento Legal: Artículo 14 fracciones I y II de la Ley Federal de Transparencia  
y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

OFICIO No.

V-DGGIMAR.710/AH-41187/22

No. de FOLIO

0502300400120225093002205

FECHA DE EXPEDICIÓN:

Ciudad de México, a 26 de Julio de 2022

AUTORIZACIÓN PARA IMPORTACIÓN DE PLAGUICIDAS

Con fundamento en los artículos 135 fracción IV, 153 fracción VII de Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente vigente; 1, 2 fracción I, 3 fracción II, 30, 31, 32 y 33 del Reglamento en Materia de Registros, Autorizaciones de Importación y Exportación y Certificados de Exportación de Plaguicidas, Nutrientes Vegetales y Sustancias y Materiales Tóxicos o Peligrosos vigente; 29 fracción I, X, XII y XIV del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales vigente; el Acuerdo que Establece la Clasificación y Codificación de Mercancías cuya Importación y exportación está sujeta a Regulación por parte de las Dependencias que integran la Comisión Intersecretarial para el Control del Proceso y uso de Plaguicidas, Fertilizantes y Sustancias Tóxicas vigente; el Acuerdo que Establece la Clasificación y Codificación de Mercancías cuya Importación y Exportación está sujeta a Regulación por parte de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales vigente; y demás disposiciones aplicables, se expide la presente autorización de importación a favor de la empresa denominada:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL

LAPISA SA DE CV  
CARR LA PIEDAD GUADALAJARA , KM5.5  
CAMELINAS, LA PIEDAD  
59375, MICHOACÁN DE OCAMPO, MEXICO (ESTADOS UNIDOS MEXICANOS)  
TEL. 526-1300

R.F.C. ó C.U.R.P.

LAP770307GTA

VIGENCIA INICIAL

26 de Julio de 2022

VIGENCIA FINAL

21 de Julio de 2023

NOMBRE COMERCIAL /COMUN

MYCLOBUTANIL TÉCNICO (MICLOBUTANILO)

NÚMERO CAS

88671-89-0

ANÁLISIS GARANTIZADO

No requiere

CANTIDAD

60000

UNIDAD DE MEDIDA

Kilogramo

OBJETO DE LA IMPORTACIÓN

FORMULACIÓN

FRACCIÓN ARANCELARIA

29339999

OBSERVACIONES

N/A

PAÍS DONDE SE ELABORA O PRODUCE EL PRODUCTO

CHINA (REPUBLICA POPULAR)

PAÍS DE PROCEDENCIA

CHINA (REPUBLICA POPULAR)

ADUANA DE ENTRADA

AEROPUERTO INT. DE LA CD DE MEXICO, GUADALAJARA, AEROPUERTO, MANZANILLO, VERACRUZ

Director de Riesgo y Proyectos

En suplencia por ausencia temporal del Director General de Gestión Integral de Materiales y Actividades Riesgosas, y de conformidad con los artículos 2º fracción XXI, 18, 19 fracción XXIII, 29 y 84 párrafo primero del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 26 de noviembre de 2012 y su reforma pública en el citado medio de difusión oficial el 31 de octubre de 2014, y mediante oficio No. DGGIMAR.710/003055 de fecha 25 de mayo de 2022.

el/TbWu8QZxQabwYoJMBZZVpqu4ttji83yFgs9QuKXzQNqm6xjltKVPxpZbnvv5GYatlrJL6eYBk  
jY8pBOozyaJftYg1fIZHM0ae9wfAWCFZxdKO3IQNiX264Sr/grtNSgw3W6/6Sk7y8fhE7empVRS  
fTCJ55+haDOfO+MHQf+UxsMOaqPWnLArU8DD0pfkWi9qPP/p5WJ7vnrOltRf/vCK5GyGgKaTcy5a  
1AaUqgl8IT49qREAoGSSfRHlwVx7Eab/t96iL/o+wGBXi9TfgFqgd1Hz0S8yJvt3U2rz+9tUFTW  
ZcBQmO+WN043LJI7SUD6soifvAOldisugTUbw==

JORGE ALONSO MARBAN HERNANDEZ

JAMH/SIBJ/JCH

LA PRESENTE AUTORIZACIÓN SE OTORGA BAJO LAS CONDICIONES QUE APARECEN AL REVERSO

